

Xalapa, Ver., 10 de diciembre de 2018

Comunicado: 0074

Llaman diputadas a sumarse a la creación de la Agenda por la Sororidad Veracruzana

- Ante autoridades de salud y del Instituto de las Mujeres, las diputadas Ivonne Trujillo y Brianda Kristel Hernández firman el GENDEH 50/50, documento que servirá para fortalecer el marco normativo para la igualdad de género.

En el marco de la conmemoración de los 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Comisiones Permanentes Para la Igualdad de Género y la de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, presididas, respectivamente, por las diputadas Ivonne Trujillo Ortiz y Brianda Kristel Hernández Topete, llevaron a cabo la firma de “GENDEH 50/50: Agenda por la Sororidad Veracruzana” documento que representa un pacto para avanzar hacia una sociedad incluyente, plural y democrática.

En la reunión, celebrada en las instalaciones del Poder Legislativo, se contó con la participación de la presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia, diputada Andrea de Guadalupe Yunes Yunes y del titular de la Secretaría de Salud del Estado (SS), Roberto Ramos Alor; de las diputadas Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Montserrat Ortega Ruiz y Magaly Armenta Oliveros, así como la directora del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), Yolanda Olivares Pérez.

La Agenda por la Sororidad Veracruzana considera que hay avances hacia la igualdad de género y que el camino para consolidarla son los derechos humanos. Además –señala- que la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), compromete a adoptar las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes que constituyan discriminación hacia la mujer.

Esta alianza incluye al Centro de Estudios para la Igualdad de Género y los Derechos Humanos del Congreso del Estado, a cargo de María Elena García Filobello. De igual forma, se hace la invitación, a la población en general, para que presenten sus propuestas legislativas a las comisiones antes citadas, a fin de analizarlas y darles el trámite correspondiente.

Posterior a la firma del documento se llevó a cabo la mesa de trabajo “Análisis y actualización de la ley para enfrentar la epidemia del VIH-Sida en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”. Al respecto la diputada Ivonne Trujillo señaló que Veracruz ocupa, desde 1983, el tercer lugar de incidencia del VIH y que la mayoría de los casos están en los rangos de edad de entre 20 a 44 años.

Coordinación de Comunicación Social



Por lo anterior, agregó, es necesario reestructurar los hábitos culturales y demostrar que puede trabajarse de forma unida para disminuir los índices de este padecimiento.

A la reunión asistieron representantes de las diputadas Daysi Juan Antonio y Cristina Alarcón Gutiérrez. También participó la coordinadora del Grupo Multisectorial VIH en Veracruz, Patricia Ponce Jiménez, así como representantes del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Xalapa, de la Universidad Veracruzana e ISSSTE-Xalapa.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>